

# Mejora “caso a caso y casa a casa” de cuatrocientas viviendas precarias en Ciudad Sandino (Nicaragua): selección de beneficiarios

Julián SALAS

Dr. Ing. Industrial, es investigador en el Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción (CSIC), y Director de la Cátedra UNESCO de Habitabilidad Básica, en la ETSAM de Madrid.

**RESUMEN:** El trabajo que sigue pretende aportar criterios para abordar en forma objetiva la compleja tarea de la selección de beneficiarios en proyectos de mejoramiento habitacional con financiación externa en forma de donación. El artículo aborda como discriminar la pobreza en materia de hábitat, en situaciones en las que el número de candidatos con “méritos suficientes” para ser beneficiarios es mayor al de los casos que pueden atenderse por las limitaciones presupuestarias.

El autor, puso a punto y aplicó sobre el terreno, una metodología que nominó como mejoramiento “caso a caso y casa a casa” en un intento de: seleccionar a los más necesitados y proporcionar soluciones “a la carta” a sus carencias de habitabilidad básica. La exposición se basa en un proyecto recién ejecutado de mejora de 400 infraviviendas en Ciudad Sandino (Nicaragua).

**DESCRIPTORES:** Rehabilitación de viviendas. Tipos de vivienda. Tugurios. Cooperación. Nicaragua.

## 1. MATIZACIONES PREVIAS

Resulta fácil asumir que *la pobreza es heterogénea*. No lo es tanto introducir este axioma en forma coherente en las prácticas que pretenden como objetivo la lucha contra la pobreza, como fue el caso que se expone, en el que se elaboró y aplicó una metodología para diseccionar y priorizar la pobreza habitacional, no como aportación teórica, sino como herramienta de trabajo.

La pobreza habitacional —*hambre de vivienda* (SALAS, 1993)— es ciertamente heterogénea, incluso en los barrios o tugurios

de apariencia más homogéneamente pobres, por lo que políticas simplificadoras del tipo “*solución única para todos*” pueden ser oportunidades fallidas en la lucha contra la pobreza. Dado que los recursos disponibles en cualquier proyecto de mejora habitacional siempre serán escasos, y que las decisiones importantes suelen tomarlas instituciones, colectivos o personas no exentas de tentaciones o inclinaciones —incluso loables— de tipo político, religioso..., o, simple y llanamente corruptas, los procesos cuantitativos, potencialmente más asépticos y equitativos, deben formularse sobre datos contrastables.

Recibido: 30.10.2007. Revisado: 28.01.2007.

e-mail: julian.salas@ietcc.csic.es

La novedad del procedimiento se centra en el intento de selección sobre bases cuantitativas contrastables y teniendo en cuenta la valoración de “cada caso” (situación de los convivientes)

y de “cada casa” (situación de las dotaciones construidas en cada parcela) al objeto de proporcionar soluciones “a la carta”. El autor quiere dejar constancia de la colaboración en el proyecto del arquitecto español Francisco Ausín y de las arquitectas nicaragüenses Elisa Martínez y Flor Blandón.

Disponer de datos estadísticos fiables, aplicables a una ciudad, barrio, sector, manzana o simplemente conjunto de soluciones habitacionales..., en la que se ha de intervenir, información como la que se recoge en la FIG. 1 sobre dotación de agua; hacinamiento; composición familiar e ingresos de los convivientes, sería una plataforma de partida de extraordinario interés para abordar un tratamiento diferenciado de la pobreza heterogénea. En la FIG. 1, las columnas 1 y 2 ayudan a discernir sobre el "casa a casa" y las 3 y 4 sobre el "caso a caso". Un paso conceptual importante para evitar decisiones arbitrarias.

Un trabajo de ARRIAGADA<sup>1</sup> (2000) concluye que Latinoamérica ha experimentado entre la década de los ochenta y la de los noventa un

cambio importante en su perfil de pobreza, reemplazando una pobreza de tipo "estructural"—compuesta tanto por necesidades básicas o carencias materiales de vida, como por ingresos insuficientes en los hogares— por otra que se expresa de manera más nítida con indicadores monetarios. La FIG. 1 advierte sobre la extraordinaria complejidad que ha adquirido la pobreza urbana en un marco de urbanización intensiva.

La parte inferior de la FIG. 1 informa sobre la "probabilidad de pobreza o de indigencia" de cada uno de los cuatro tipos de precariedad medidos en la FIG. 1. Desde esta perspectiva, la persona que habita en un hogar hacinado tiene un 79,6% de probabilidad de ser pobre y un 46,4% de ser indigente. Entre los que viven en hogares con

FIG. 1. Características de la pobreza y la indigencia en América Latina (1999)\* (población en millones y porcentajes)

	En viviendas con hacinamiento		Sin acceso a agua potable		En hogares con alta tasa de dependencia demográfica (a)		En hogares con baja densidad ocupacional (b)	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Caracterización de la pobreza (c)								
Pobres (d)	61,0	28,9	109,7	52,0	46,6	22,1	71,6	33,9
Indigentes	35,5	39,8	57,4	64,2	28,2	31,5	39,5	44,2
Probabilidad de la pobreza (e)								
Pobreza		79,6		66,7		68,1		65,1
Indigencia		46,4		34,9		41,2		35,9

\* Los datos de la FIG. 1 se refieren al año 1999. Parece oportuno señalar, para la mejor interpretación de los mismos, que en el tiempo transcurrido, 1999-2007, se han producido cambios cuantitativos importantes en tres aspectos directamente relacionados con la misma:

1. La población total de América Latina y El Caribe ha crecido de 556,7 millones de habitantes en el año 2000 a 606,4 en el 2007, según datos del Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe de CEPAL (2007).
2. En lo que respecta al número absoluto de pobres e indigentes en el Área, según datos de la misma fuente, se han producido aumentos absolutos globales, aunque en valores porcentuales se han registrado bajas reseñables: del 42,5% de "pobres" y 18,1% de "indigentes" (2000) se ha bajado al 39,8% y 15,4% respectivamente en 2006.
3. La tercera variable relativa al acceso al agua potable, pese a que se han mantenido las fuertes inversiones en proyectos de abastecimiento de agua de años anteriores, el boletín de CEPAL-UNICEF de julio de 2007, aporta el dato de que el 27,4% de los latinoamericanos carecen de suministro de agua potable.

Valgan las anteriores precisiones para facilitar una interpretación actualizada de los resultados recogidos por la FIG. 1 elaborada por CEPAL.

- (a) Habitan en hogares en que la proporción de menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a los miembros de 15 a 64 años es mayor a 0,75.
- (b) Habitan en hogares en que la relación entre miembros ocupados y el total es menor a 0,25.
- (c) Pobres o indigentes afectados por esta condición, en cantidad y como proporción del total de pobres o indigentes.
- (d) Incluye a la población indigente.
- (e) Personas afectadas por esa condición, sean pobres o no y proporción de ese total que es pobre o indigente.

Fuente: Tabulaciones especiales de Encuestas Hogares División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>1</sup> En este trabajo, Arriagada pone énfasis en la variación del perfil de la pobreza urbana con datos tan significativos como los siguientes: en 1980 la población pobre urbana era del 35% y la

población sin saneamiento del 54%, en 1997 dichas proporciones fueron del 36% y el 32% respectivamente.

*alta dependencia demográfica*, un 68% son pobres y un 41% son indigentes, mientras que la probabilidad de ser pobre es del 66,7% cuando se *carece de agua potable*, y del 65,1% cuando se convive en una situación de *baja densidad ocupacional*. Un programa que en América Latina tienda a corregir el hacinamiento tendrá una alta probabilidad de favorecer de manera particular a los pobres, en cambio, otras acciones como las orientadas a mejorar de manera cuantitativa y cualitativa las condiciones habitacionales, requieren identificar de manera certera las poblaciones y los barrios que presentan estas carencias en las ciudades.

Dado que en los proyectos de mejora barrial y menos aún en los de mejoramiento habitacional, no hay dos casos iguales, ya que el número de variables influyentes suelen ser extremadamente amplio (dotación presupuestaria, escala de la actuación, número de familias en situación de vulnerabilidad severa, grado de deterioro del barrio, transparencia o no del proceso, intereses políticos, grado de libertad en las actuaciones del equipo técnico...), ni hay, ni puede pretenderse una metodología que garantice el éxito cierto en la selección de beneficiarios.

Este trabajo pretende ser de utilidad como herramienta para ayudar a elaborar criterios prácticos, nunca como manual universal de soluciones. En Ciudad Sandino se propusieron y adoptaron las siguientes características fundamentales para el proceso de selección:

- La relación entre el número de posibles beneficiarios con “méritos” para ser seleccionados y el de familias finalmente “elegibles”—un máximo de 400— debería ser muy alta.
- Se dispuso de recursos externos importantes (en forma de donación, del orden de 2,3 millones de euros), aunque muy por debajo de los que hubiesen sido necesarios para reparar las ingentes carencias habitacionales de la zona de intervención.
- La realización fue de mejoramiento habitacional (es decir, de lo privado, de lo construido en la parcela familiar), caso bien distinto de los programas de

mejoramiento barrial que atienden a lo colectivo, a lo público.

- Se intentó con decisión conseguir algunas metas que se fijaron como fundamentales:
  - Que fuese un proyecto de responsabilidad compartida entre: la entidad financiadora (la Unión Europea, representada en terreno por el equipo técnico dirigido por el autor de este trabajo); la municipalidad de Ciudad Sandino y las organizaciones sociales y de vecinos;
  - Que realmente fuese abierto a las familias que reunieran las condiciones que se explicitasen en forma pública;
  - Que el proceso de selección se realizase en forma transparente, mediante la aplicación de normas y baremos de conocimiento público.

Se acordó desde el inicio, que las soluciones constructivas deberían ser “a la medida de las necesidades”, que se huiría de la solución única para todos y que se tendería como meta poner en práctica una actuación de “mejoramiento caso a caso y casa a casa”.

## 2. SITUACIÓN CUALITATIVA DEL HÁBITAT EN CIUDAD SANDINO<sup>2</sup>

### 2.1. Ubicación y población

Ciudad Sandino, hasta 1999, Distrito 1 del municipio de Managua, está ubicada en el extremo oeste de la capital de Nicaragua, emplazada en la cuenca sur del lago Xolotlán, rodeada de elementos geomorfológicos como son el valle de Ticomo, el cerro Motastepe, la laguna de Asososca y las serranías de la Cuesta del Plomo. Dista unos 12 km del centro de la ciudad capital (ver FIG. 2). La topografía de Ciudad Sandino es relativamente plana, con pendientes hasta del 2% en las áreas urbanizadas, lo que permite contar con zonas aptas para el desarrollo urbano, pero con riesgos de inundación en las zonas más bajas. En la franja costera del lago Xolotlán varía la topografía con pendientes que van desde el 4% al 50%, oscilando el terreno entre ligeramente ondulado y muy escarpado.

<sup>2</sup> Información básica tomada del trabajo realizado por el autor, PRO.MA.PER, *Diagnóstico vivienda, tenencia*.

*modalidades de participación y financiamiento*, Contrato PRRAC/02, Managua, 2004.



FIG. 2. Plano de situación de Ciudad Sandino en relación a Managua, a orillas del lago Xolotlán

La alcaldía de Ciudad Sandino, tomando como fuente la Dirección de Estadísticas Socio-demográficas (mayo de 2001), cifraba en 23.000 el número de familias asentadas, y en 138.000 el total de habitantes, por lo que la media de convivientes por vivienda ascendía a 6,00 personas (ALCALDÍA DE MANAGUA, 2000).

## 2.2. Tipología habitacional

El Plan Parcial de Ciudad Sandino (ALCALDÍA DE MANAGUA, 1998) distingue cuatro tipos característicos de vivienda que designa como: Residencial aislada (Tipo "A"); popular aislada; en urbanizaciones progresivas y en asentamientos espontáneos. Estos cuatro tipos están representados por barrios en los que cada uno de ellos son claramente predominantes. Sus diferencias también se reflejan en las densidades, número de viviendas y población, y en los elementos básicos de análisis para el sector vivienda. En la FIG. 3 se resaltan las características más notorias de cada una de las cuatro tipologías.

## 2.3. Estado físico de las viviendas

En los estudios previos a la intervención (SALAS, 2004), se agruparon las viviendas de Ciudad Sandino en los cuatro niveles cualitativos que se desglosan en la FIG. 4.

Dado que Ciudad Sandino no cuenta con ningún tipo de alcantarillado, y ante la importancia que esta dotación supone sobre las decisiones que afectan a cualquier proyecto de mejoramiento, resultan de interés los valores porcentuales recogidos en la FIG. 5 referidos a la pregunta concreta que se formuló a 320 encuestados: "¿Cómo evacuan las aguas servidas de la casa?" (ver FIG. 6).

Ciudad Sandino experimentaba en el período de la ejecución del proyecto, 2002 a 2005, un extraordinario crecimiento urbano debido, entre otras, a las siguientes razones:

1. La ciudad se utilizó como zona de acogida de población de Managua afectada por desastres naturales.
2. Presenta un alto índice de natalidad, en parte, consecuencia de la masiva afluencia de jóvenes familias procedentes

FIG. 3. Tipologías de Vivienda en Ciudad Sandino

Residencial aislada (Tipo "A")	Popular aislada	Viviendas en urbanizaciones progresivas	Viviendas en asentamientos espontáneos
<p>Se localizan en la parte sur de Ciudad Sandino, inmediatas a un corredor de gran importancia como es la nueva carretera a León, en las zonas más altas y con las mejores condiciones naturales (clima, paisaje, confort ambiental). Representan una cantidad mínima del total, del orden del 1,60%. Construidas con buenas técnicas y superficie construida promedio del orden de 160 m<sup>2</sup>, en parcelas entre 800 m<sup>2</sup> y 1.700 m<sup>2</sup> y densidad neta media de 1,86 viv/Ha. Poseen todas las dotaciones de infraestructura, consecuencia del buen nivel económico de sus habitantes. Pertenecen a esta tipología las urbanizaciones: La Gruta y Satélite Asososca.</p>	<p>Están ubicadas mayoritariamente al norte de Ciudad Sandino, en los barrios de Bella Cruz y Bello Amanecer, que agrupan el 66,64% del total de las viviendas. Son casas de diseños heterogéneos, construidas mediante autoconstrucción a base de madera, mampostería, elementos prefabricados, etc. Ocupan lotes de aproximadamente 250 m<sup>2</sup> con una densidad de 27,65 viv./Ha en condiciones urbanísticas relativamente buenas, aunque la mayoría presentan un mediocre estado físico, en proceso de mejora paulatina.</p>	<p>Se trata de viviendas que son resultado de programas habitacionales de los años 80, en urbanizaciones planificadas legales. Poseen un diseño urbano acorde con los requerimientos urbanísticos mínimos de 100 m<sup>2</sup> a 120 m<sup>2</sup> por lote; disponen de servicios básicos de infraestructura: agua potable, energía eléctrica y trazado de calles, de manera que puedan mejorar gradualmente. Representan del orden del 25% del total de viviendas, distribuidas en nueve barrios, con una densidad de 22,50 viviendas por hectárea.</p>	<p>Viviendas realizadas a partir de tomas ilegales de terrenos baldíos en el interior de la trama urbana, cuyas características principales son: reducida superficie construida (uno o dos ambientes mínimos), pésimo estado físico, materiales de construcción precarios (ripios, zinc, madera, plástico, cartón, etc.). Por su origen espontáneo, el trazado carece de las normas urbanas mínimas. Se ubican de forma dispersa en la trama urbana, predominantemente en la periferia. Constituyen el 6,71% del total de las viviendas, distribuidas en seis barrios con lotes de 80 m<sup>2</sup> a 100 m<sup>2</sup>, con una densidad neta de 11,41 viv/Ha. En su mayoría poseen servicios básicos ilegales de agua potable y energía eléctrica y carecen de drenaje pluvial, alcantarillado sanitario, recolección de basura, etc.</p>

Fuente: Elaborada por el autor sobre datos tomados de Unión Europea 2001a, 2001b y 2002.

FIG. 4. Estado físico de las viviendas de Ciudad Sandino

Pésimo estado	Mal estado	Regular estado	Buen estado
 <p>Viviendas muy precarias que no admitían reparación y se proponía ser restituídas debido a sus muy precarias condiciones de habitabilidad, dimensiones, materiales, sistemas constructivos, servicios, etc. Dentro de este grupo se encuentran la totalidad de las viviendas de los asentamientos espontáneos (6,71%) y un 7% de las pertenecientes a la tipología de urbanizaciones progresivas y un 8% de las viviendas de tipología popular aislada, lo que supone el 21,71% del total de las viviendas de Ciudad Sandino.</p>	 <p>Viviendas en las que predomina el estado de deterioro de sus elementos estructurales. Aunque habitables, requieren de trabajos de reparación y consolidación importantes. Comprende el 18,06% de las viviendas de las urbanizaciones progresivas; el 10% de las de tipología "popular aislada", un total de 28,06% del parque total de viviendas de Ciudad Sandino. Para este porcentaje de viviendas se recomendó la ejecución de proyectos de mejoramiento específicos "a la medida".</p>	 <p>Viviendas que requieren reparaciones mínimas en sus elementos constructivos para alcanzar condiciones adecuadas de habitabilidad. Suponen del orden del 35% del total del parque de viviendas de Ciudad Sandino.</p>	 <p>Viviendas que no requieren reparaciones sustantivas, solamente trabajos de mantenimiento. Representan el 15,23% del total de Ciudad Sandino; se incluyen todas las residenciales que suponen un 1,58%, y un 13,65% de las de tipología "popular aislada". Son viviendas bien construidas, con buen mantenimiento por parte de sus propietarios o arrendatarios.</p>

Fuente: Elaborada por el autor sobre datos tomados de UNIÓN EUROPEA 2001a, 2001b y 2002.

FIG. 5. Forma de eliminación de aguas servidas en Ciudad Sandino

Forma de realizar el desagüe mediante:	% de la muestra de 330 casos en Ciudad Sandino
Pozo séptico y otras	5,70
Vertido en la parcela	43,80
Vertido a la calle y otras	37,10
Dos o más formas anteriores	13,40
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaborado por el autor sobre datos tomados de LÓPEZ S., 2002a y 2002b.

del medio rural con una composición familiar media un 18,2% superior a la del medio urbano nicaragüense.

- En Ciudad Sandino se asentaron unas 7.000 personas —asentamiento Nueva Esperanza en el sector Oeste— afectados directos por la inundación de la ribera del lago Xolotlán como consecuencia del Huracán "Mitch" en octubre de 1998.



FIG. 6. Imagen de una situación cotidiana en las calles de Ciudad Sandino en las que las aguas servidas permanecen en las calzadas de tierra, siendo causa —entre otras— del altísimo porcentaje de enfermedades endémicas, como era el dengue en el momento de ejecutar el proyecto

Fuente: Foto SALAS.

Las carencias físicas o amenazas latentes más notables sobre las personas y el patrimonio, se han recogido en forma esquemática en la FIG. 7, según que su ubicación sea en:

- Fallas sísmicas.
- Bordes de cauces, con probabilidad de causar inundaciones.
- Bajo conducciones de energía eléctrica (alta tensión).
- En terrenos con incompatibilidad de uso según el Plan Regulador.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPIEDAD DE LAS PARCELAS Y CARACTERÍSTICAS DE LO CONSTRUIDO

Resulta más que recomendable, que todo proyecto de mejora habitacional que cuente con financiación pública o de cooperación externa, parta de un conocimiento detallado —a ser posible, documentado— sobre la situación legal de la propiedad de las parcelas en las que se actuará. La municipalidad de Ciudad Sandino tiene constancia de la llegada, prácticamente diaria, de familias con intención de "asentarse" en el municipio, bien individualmente, bien en forma de pequeños grupos decididos a instalarse ilegalmente. Para evitarlo, la alcaldía, dispone de algunos agentes municipales cuya misión es la de tratar de hacer desistir a los que llegan. La situación de "ilegalidad" perdura durante un período largo de tiempo —estiman los técnicos municipales una media del orden de siete años— antes de conseguir la certificación conocida como "solvencia", que expide la Oficina de Ordenación Territorial y que a todos los efectos, excepto para el reconocimiento bancario (hipotecas), se considera de hecho equivalente a la propiedad legal del terreno (ver FIGS. 8 y 9).

El título de "solvencia de la OOT" otorga a los pobladores el *dominio* del lote, no de la *posesión* del lote, para lo que se requiere la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad. En la práctica, entre los posibles participantes en el proyecto de mejora en Ciudad Sandino se encontraron cinco tipos diferentes de situaciones de legalidad de las parcelas:

- Invasión sin ningún tipo de documentación de propiedad.

FIG. 7. Resumen porcentual del estado general del parque habitacional de Ciudad Sandino

Estado físico de las viviendas	
En pésimo estado	Un 21,7% del total: 6,7% (viviendas en asentamientos espontáneos); 7% (viviendas en urbanizaciones progresivas); 8% viviendas "populares" aisladas.
En mal estado	Un 28,06% del total: 18,6% (viviendas progresivas) y 10% de populares aisladas.
En regular estado	35,00% del total.
En buen estado	15,23% del total: 1,58% de viviendas residenciales y 13,65% de populares aisladas.
Grado medio de hacinamiento: número de personas por cuarto	
Estrato I	1,53
Estrato II	1,92
Estrato III	2,82
Dotación de servicios de infraestructura	
Buen nivel	≈ 20% del total: vivienda "residencial aislada" y "popular aislada".
Regular nivel	≈ 25%: popular aislada.
Mal nivel	≈ 55%: viviendas en urbanizaciones progresivas y asentamientos espontáneos.
Áreas vulnerables por restricciones físicas	
Por fallas sísmicas	≈ 8% viviendas o barrios como: Satélite, Motastepe, La Gruta, Eduardo Contreras y parcialmente los barrios Satélite Asososca y Motastepe.
Con riesgos de inundaciones	≈ 15,41% barrio Nueva Vida (10,41%) y un 5% en algunas áreas de Ciudad Sandino.
Bajo cables de alta tensión eléctrica	7% de las viviendas en barrio de Bella Cruz y áreas de Ciudad Sandino.
Principales zonas inundables, en los siguientes sectores	Zona 9, área de Bello Amanecer; en su trayecto en la Zona 8 y San Andrés de la Palanca; Zona 7, calle Pedro Joaquín Chamorro; Zona 4, calle 110, frente al Colegio Roberto Clemente; en Mateare: en la Zona 11, frente al colegio Maranatha.
Zonas bajo actividad volcánica	Zonas aledañas al volcán Apoyeque.

Fuente: Elaborada por el autor sobre datos tomados de PRO.MA.PER, *Diagnóstico vivienda, tenencia, modalidades de participación y financiamiento*, Contrato PRRAC/02, Managua, 2004.



FIG. 8. Una de las familias, que de forma furtiva llegan diariamente a Ciudad Sandino cargados con elementos básicos de construcción y con la decisión de establecerse en un terreno no urbanizado

Fuente: Foto SALAS.



FIG. 9. La imagen informa de la "matrícula" de la parcela. Materialización testimonial de la situación de legalidad (vivienda en posesión del Certificado de la OOT) de lo construido en la Manzana I.4, Zona 1 en Ciudad Sandino

Fuente: Foto SALAS.

2. Certificado de "solvencia" expedido por la Oficina de Ordenación Territorial.
3. Título Supletorio de Posesión.
4. Titulación de la posesión inscrita en el Registro de la Propiedad.
5. Otras situaciones muy diversas.

El sistema catastral de Ciudad Sandino, en proceso de informatización financiado por el PNUD en el momento de realizar el proyecto que se describe, contará con tres tipos de fichas debidamente cumplimentadas para cada una de las viviendas de la ciudad:

- Ficha "F1": "Registro de Manzana/Polígono y Subregistro de Vías y Lugares". Se centra en la identificación y descripción de los espacios de uso público (FIG. 10a).
- Ficha "F2": "Registro de Propietarios". Caracteriza a los propietarios urbanos (FIG. 10b).
- Ficha "F3": "Registro de Predio: Terreno, Edificaciones y Derechos". Ficha fundamental para la situación, descripción y calificación de los terrenos y los volúmenes construidos (FIG. 10c).

Por otra parte, la Comisión del Catastro de Ciudad Sandino emite información muy valiosa en forma de Fichas "A": "Tabla de Costos Básicos Unitarios de Construcción según Tipología para el cobro del IBI (año 2001)" de cada una de las construcciones registradas, que fue de gran ayuda en el proceso de selección que se expone (ver FIG. 10a-d).

Los costos básicos unitarios de construcción se calculan en la Ficha "A" de forma muy elemental, evaluando 18 parámetros: desde el número de habitaciones, hasta la existencia o no de teléfono..., a los que se asigna una puntuación, cuya suma total puede variar entre un mínimo de 24 puntos (viviendas Tipo 1) y un máximo de 130 puntos (viviendas Tipo 7). En función de los puntos obtenidos se asigna anualmente un coste unitario medio de construcción estimado que, en el año 2003, oscilaba entre 242 córdobas/m<sup>2</sup> (17,28 \$USA/m<sup>2</sup>) para el Tipo 1 y 2.420 córdobas/m<sup>2</sup> (172,80 \$USA/m<sup>2</sup>) para el Tipo 7.

Cualquier acción que suponga mejorar viviendas situadas en zonas de alto riesgo o muy vulnerables, resulta desaconsejable ya que podría fomentar más aún la

proliferación de estos asentamientos. Es por ello, que en Ciudad Sandino se articuló un acuerdo en el sentido de que el Proyecto se centraría en: viviendas existentes en pésimo estado; con alto grado de hacinamiento; ubicadas en zonas no vulnerables del casco urbano de Ciudad Sandino. Se exigió que cumpliesen con las tres condiciones siguientes:

1. Situación "prácticamente legal" respecto a la propiedad de la parcela, que contasen con certificado de "solvencia de la OOT".
2. Con acceso a los servicios urbanos disponibles en la ciudad.
3. Ubicadas en zonas seguras, fuera de las áreas de riesgo.

#### 4. PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, METODOLOGÍA "CASO A CASO Y CASA A CASA"

La decisión sobre la elección de la zona en la que se procederá a la mejora de viviendas es sumamente importante y debe de adoptarse con anterioridad al inicio del proyecto técnico. Esta elección suele ser un dato de partida que se impone al equipo técnico y que se adopta en muchos casos en instancias políticas. En el caso de Ciudad Sandino, se propuso y se creó un "Comité de Selección y Seguimiento del Proyecto", en adelante CSS, cuya primera misión fue justamente definir el área de actuación: once barrios de Ciudad Sandino que se acotan en la FIG 11.

El proceso de selección se diseñó mediante cuatro fases y ocho etapas concatenadas, con el objetivo de minimizar los riesgos de asignaciones fraudulentas, fallidas o arbitrarias. El proceso se sustenta en las siguientes cuatro fases, que se recomienda que se ejecuten por agentes diferentes, tal y como se realizó en Ciudad Sandino:

- Fase I: Difusión e información personalizada;
- Fase II: Apreciación y valoración visual de la precariedad en la que viven los postulantes;
- Fase III: Evaluación tipo "pasa / no pasa" (sobre datos catastrales municipales);
- Fase IV: Evaluación técnica personalizada.



 <b>SISCAT</b> Versión 7.5 Junio 2002	ALCALDIA MUNICIPAL DE: <input type="text"/>				
	SISTEMA DE CATASTRO MUNICIPAL - FASE III - Proyecto NIC / 98 / 015 INFOM - PNUD - DANIDA				
<b>F2</b>	<b>REGISTRO DE PROPIETARIOS</b>	CODIGO CATASTRAL SIS-CAT	Dept. <input type="text"/> Muni. <input type="text"/> Distr./Sector <input type="text"/> Zona <input type="text"/> Predio <input type="text"/>	<input type="text"/>	
		CODIGO CATASTRAL METER	<input type="text"/>		
<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b> CODIGO DEL PROPIETARIO: <input type="text"/>					
Penonaría (Tab. 46): <input type="text"/>	Nombre del Propietario: Apellido de casada, 1er. apellido, 2do. apellido, Primer nombre, Segundo nombre, Razón Social				
Sexo: <input type="text"/>	Cédula No. <input type="text"/>	Reg. Unico Contrib. (RUC): <input type="text"/>			
<b>APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:</b> <b>NOMBRE DEL APODERADO:</b> 1er. apellido, 2do. apellido, Apellido de Casada, 1er. nombre, 2do. nombre; o RAZÓN SOCIAL					
<input type="text"/>					
Documento o poder (tipo, número, notaría, fecha)					
<input type="text"/>					
<b>DOMICILIO FISCAL</b> Dirección Tradicional					
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					
Municipio: <input type="text"/>	Ciudad o poblado: <input type="text"/>		<input type="text"/>		
Teléfono: <input type="text"/>	Fax: <input type="text"/>		Apartado postal: <input type="text"/>		
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL PROPIETARIO (Tabla 47)</b>					
<b>SIGLAS</b> <input type="text"/>	<b>Disposición legal amparatoria</b> <input type="text"/>		<b>Fecha expiración</b> <input type="text"/>	<b>% exento</b> <input type="text"/>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<b>F12 REGISTRO DE NECESIDADES</b>					
<b>DATOS DEL (LA) ENCUESTADO (A)</b>					
Sexo del (a) Encuestado (a): <input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>	Nivel de Escolaridad: (T.72) <input type="text"/>			
Necesidades por Orden de Importancia: (T. 66) 1) <input type="text"/> 2) <input type="text"/> 3) <input type="text"/>					
<b>OBSERVACIONES</b>					
Encuestador: <input type="text"/>	Fecha de la encuesta: <input type="text"/>		<input type="text"/>		
Siglas	Día	Mes	Año	Firma del encuestador	

FIG. 10b.

 <b>SISCAT</b> Versión 7.5 Junio 2002 U o R	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE:</b> _____ <b>SISTEMA DE CATASTRO MUNICIPAL - FASE II</b> <b>Proyecto NICARAGUA INFOM - FUND - DANIDA</b>																				
<b>F3</b> <b>REGISTRO DE PREDIO:</b> <b>TERRENO, EDIFICACIONES Y DERECHOS</b>	CODIGO CADASTRAL SIS-CAT: _____ CODIGO CADASTRAL INETER: _____																				
<b>TERRENO</b> <b>USO ACTUAL DEL PUEBLO (Tabla 8)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">A) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table></td> <td style="width:25%;">B) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table></td> <td style="width:25%;">C) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table></td> <td style="width:25%;">D) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table></td> </tr> </table>		A) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	B) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	C) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	D) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]
A) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	B) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	C) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]	D) <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width:50%;">Escala</td><td style="width:50%;">Porcentaje</td></tr><tr><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td><td style="width:50%; text-align: center;">[ ][ ]</td></tr></table>	Escala	Porcentaje	[ ][ ]	[ ][ ]		
Escala	Porcentaje																				
[ ][ ]	[ ][ ]																				
Escala	Porcentaje																				
[ ][ ]	[ ][ ]																				
Escala	Porcentaje																				
[ ][ ]	[ ][ ]																				
Escala	Porcentaje																				
[ ][ ]	[ ][ ]																				
Procedencia Escudo: [ ][ ]      Localización: _____ Long. total (M) _____      Forma (Tab. 25) [ ][ ]      Topografía (Tab. 24) [ ][ ]      Nivel sobre calle (Tab. 48) [ ][ ] Disponibilidad de agua (Tab. 52) [ ][ ]      Fertiliz. agua (Tab. 54) [ ][ ]      Aptitud suelo y/agua (Tab. 55) [ ][ ]      Acceso caminos (Tab. 56) [ ][ ] Infraestruct. accesible (Tab. 57) [ ][ ]      Drenaje (Tab. 62) [ ][ ]      Distancia al Mercado [ ][ ]      Área Legal del Terreno [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]																					
<b>VÍAS COLINDANTES</b> <b>MUJERAS DEL TERRENO (Tabla 28)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%; border-bottom: 1px dashed black;"> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Calle</td><td style="width:25%;">Intersección</td><td style="width:25%;">Vía Lata</td><td style="width:25%;">Lanzamiento (Tabla 29)</td><td style="width:25%;">Propiedad</td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table> </td> <td style="width:50%; border-bottom: 1px dashed black;"> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td><td style="width:25%;">Cantidad</td><td style="width:25%;">Lit</td><td style="width:25%;">M<sup>2</sup></td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table> </td> </tr> </table>		<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Calle</td><td style="width:25%;">Intersección</td><td style="width:25%;">Vía Lata</td><td style="width:25%;">Lanzamiento (Tabla 29)</td><td style="width:25%;">Propiedad</td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table>	Calle	Intersección	Vía Lata	Lanzamiento (Tabla 29)	Propiedad	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td><td style="width:25%;">Cantidad</td><td style="width:25%;">Lit</td><td style="width:25%;">M<sup>2</sup></td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table>	Escala	Cantidad	Lit	M <sup>2</sup>	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Calle</td><td style="width:25%;">Intersección</td><td style="width:25%;">Vía Lata</td><td style="width:25%;">Lanzamiento (Tabla 29)</td><td style="width:25%;">Propiedad</td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table>	Calle	Intersección	Vía Lata	Lanzamiento (Tabla 29)	Propiedad	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td><td style="width:25%;">Cantidad</td><td style="width:25%;">Lit</td><td style="width:25%;">M<sup>2</sup></td></tr> <tr> <td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td><td>[ ][ ]</td></tr> </table>	Escala	Cantidad	Lit	M <sup>2</sup>	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]		
Calle	Intersección	Vía Lata	Lanzamiento (Tabla 29)	Propiedad																	
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																	
Escala	Cantidad	Lit	M <sup>2</sup>																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:33%; text-align: center;"> <b>CULTIVOS PERMANENTES (Tab. 68)</b>                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]             </td> <td style="width:33%; text-align: center;"> <b>CULTIVOS NO PERMANENTES</b>                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]             </td> <td style="width:33%; text-align: center;"> <b>PROYECTOS A ZONAS RESERVADAS</b>                  Tipo de Zona Reservada (Tab. 69)                  [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]             </td> </tr> </table>		<b>CULTIVOS PERMANENTES (Tab. 68)</b> [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]	<b>CULTIVOS NO PERMANENTES</b> [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]	<b>PROYECTOS A ZONAS RESERVADAS</b> Tipo de Zona Reservada (Tab. 69) [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]																	
<b>CULTIVOS PERMANENTES (Tab. 68)</b> [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]	<b>CULTIVOS NO PERMANENTES</b> [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ] [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]	<b>PROYECTOS A ZONAS RESERVADAS</b> Tipo de Zona Reservada (Tab. 69) [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]      [ ][ ]																			
<b>FINCAS GRAFICAS DEL PUEBLO</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Forma (M. U.) [ ][ ]</td> <td style="width:25%;">Fondo (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]</td> <td style="width:25%;">Superficie (M<sup>2</sup>) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]</td> <td style="width:25%;">Superf. Ocup. (M<sup>2</sup>) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]</td> </tr> </table>		Forma (M. U.) [ ][ ]	Fondo (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]	Superficie (M <sup>2</sup> ) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]	Superf. Ocup. (M <sup>2</sup> ) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]																
Forma (M. U.) [ ][ ]	Fondo (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]	Superficie (M <sup>2</sup> ) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]	Superf. Ocup. (M <sup>2</sup> ) [ ][ ]      (Interior) [ ][ ]      (Exterior) [ ][ ]																		
<b>EDIFICACIONES</b> Cantidad de edificaciones en el predio: [ ][ ]	<b>DERECHOS PROPIETARIOS</b> Número de propietarios: [ ][ ]																				
Edificación No. [ ][ ]      Tipo de USO (Tabla 67) [ ][ ] Nombre: _____ Año de construcción: [ ][ ]      Número de ocupantes: [ ][ ] Año de remodelación: [ ][ ]      Percent. de remodelar: [ ][ ] Estado conserv. (Tab. 26) [ ][ ]      Uso predominant. (Tab. 27) [ ][ ]	Código propietario: _____ Porcentaje de participación en la propiedad: [ ][ ] Fecha de adquisición del derecho propietario: [ ][ ] Modo de adquisición del derecho propietario (Tab. 41) [ ][ ] Valor de adquisición: [ ][ ] Moneda usita. (Tab. 42) [ ][ ]      Tendencia (Tab. 43) [ ][ ] Financ. construc. (T. 44) [ ][ ]      Tipo doc. tenen. (Tab. 46) [ ][ ]																				
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCION:</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">No. habitac. (ambientes): [ ][ ]</td> <td style="width:50%;">No. baños: [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>No. median-baños/baños: [ ][ ]</td> <td>Cielo Raso (Tab. 28) [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Inst. Eléctrica (Tab. 29): [ ][ ]</td> <td>Paredes exter. (Tab. 30): [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Paredes inter. (Tab. 31): [ ][ ]</td> <td>Acabado exter. (Tab. 32): [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Acabado interior (Tab. 33): [ ][ ]</td> <td>Cubierta (Tab. 33): [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Acabado Pisos (Tab. 37): [ ][ ]</td> <td>Puertas (Tab. 36): [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Ventanas (Tab. 38): [ ][ ]</td> <td>Antefijos, varillas (Tab. 38): [ ][ ]</td> </tr> <tr> <td>Inst. Agua Potab. (Tab. 64): [ ][ ]</td> <td>Inst. Alcant. Sanit. (Tab. 65): [ ][ ]</td> </tr> </table>		No. habitac. (ambientes): [ ][ ]	No. baños: [ ][ ]	No. median-baños/baños: [ ][ ]	Cielo Raso (Tab. 28) [ ][ ]	Inst. Eléctrica (Tab. 29): [ ][ ]	Paredes exter. (Tab. 30): [ ][ ]	Paredes inter. (Tab. 31): [ ][ ]	Acabado exter. (Tab. 32): [ ][ ]	Acabado interior (Tab. 33): [ ][ ]	Cubierta (Tab. 33): [ ][ ]	Acabado Pisos (Tab. 37): [ ][ ]	Puertas (Tab. 36): [ ][ ]	Ventanas (Tab. 38): [ ][ ]	Antefijos, varillas (Tab. 38): [ ][ ]	Inst. Agua Potab. (Tab. 64): [ ][ ]	Inst. Alcant. Sanit. (Tab. 65): [ ][ ]				
No. habitac. (ambientes): [ ][ ]	No. baños: [ ][ ]																				
No. median-baños/baños: [ ][ ]	Cielo Raso (Tab. 28) [ ][ ]																				
Inst. Eléctrica (Tab. 29): [ ][ ]	Paredes exter. (Tab. 30): [ ][ ]																				
Paredes inter. (Tab. 31): [ ][ ]	Acabado exter. (Tab. 32): [ ][ ]																				
Acabado interior (Tab. 33): [ ][ ]	Cubierta (Tab. 33): [ ][ ]																				
Acabado Pisos (Tab. 37): [ ][ ]	Puertas (Tab. 36): [ ][ ]																				
Ventanas (Tab. 38): [ ][ ]	Antefijos, varillas (Tab. 38): [ ][ ]																				
Inst. Agua Potab. (Tab. 64): [ ][ ]	Inst. Alcant. Sanit. (Tab. 65): [ ][ ]																				
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Escala</td> <td style="width:25%;">Deposición Amparatoria</td> <td style="width:25%;">Fecha Expiración</td> <td style="width:25%;">% Exento</td> </tr> <tr> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> <td>[ ][ ]</td> </tr> </table>		Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]												
Escala	Deposición Amparatoria	Fecha Expiración	% Exento																		
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]																		
<b>BIENEFICIOS TRIBUTARIOS A LA PROPIEDAD (Tab. 49)</b>																					
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> </tr></table>																					

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
COMISION NACIONAL DE CATASTRO

TABLA DE COSTOS BASICOS UNITARIOS DE CONSTRUCCION SEGUN TIPOLOGIA  
A UTILIZARSE PARA EL COMBO DEL T.B.I. DEL AÑO 2001

No.	DESCRIPCION	TIPO 1		TIPO 2		TIPO 3		TIPO 4		TIPO 5		TIPO 6		TIPO 7	
		SECCAS	PT.2												
1	Piso concreto	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7
2	Piso ladrillo	0	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7
3	Piso LVT ladrillo	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	4	4	5	5
4	Cemento	0	0	SAI	3	OP	4	OP	4	FIN	6	MAC	8	MAC	10
				CCA	2	SAI	3			ALB	6				
										FCP	6				
5	Inst. electricos	DE3	2	DE1	2	DE2	3	DE3	4	DE3	4	DE4	5	DE4	5
6	Paredes Ladr.	MAH	4	MDH	6	LAC	10	MAA	12	MAA	12	MAA	12	OMO	15
		LAC	4	MAH	5	BOC	6	BOC	6	LAC	10	LAC	10	MAA	12
		ADO	3	LAC	4	PCA	6	MAI	7	BOC	6	BOC	6	BOC	6
		MAH	3	ADO	3	MDH	5	PCA	6						
				MAH	2	MAH	5	MDH	5						
7	Paredes Inter.	0	0	PLV	3	BOC	5	LAC	7	MAA	8	OMO	10	OMO	10
				LPC	3	LPC	3	BOC	5	LAC	7	MAA	8	MAA	8
				SAI	2	MAH	3	OPR	5	BOC	5	LAC	7	LAC	7
				MAH	1	PLV	3	PCA	4			BOC	5		
						SAI	2	MDH	4						
8	Acabado P. Ext.	MAI	0	SEP	2	SAI	3	SAI	4	EMP	5	EMP	5	EMA	5
				CIS	1	SEP	3	SAI	3	SAI	4	EMP	4	EMP	5
						SEP	2					SAI	4	SAI	4
						CIS	1					ECA	4		
9	Acabado P. Int.	MAI	0	SEP	2	SAI	3	SAI	4	EMP	5	EMP	5	EMA	5
				CIS	1	SEP	3	SAI	3	SAI	4	EMP	4	EMP	5
				MAI	0	SEP	2	SEP	2			ECA	4		
						CIS	1					SAI	4		
10	Cubierta techo	LDA	5	LDA	5	LDA	5	FSC	8	CCA	10	CCA	10	CCA	10
		TBA	3	TBA	3	TBA	3	LDA	5	FSC	8	TFB	9		
				TAC	3	TAC	3	TBA	3	MAH	5				
								TAC	3	LDA	5				
11	Piso	SAE	0	COB	5	LPI	7	LPI	7	LPI	9	TIR	10	TIR	10
				MDH	3	LAC	6	COB	7			LRE	9		
				SAE	0	COB	5	LAC	6						
12	Puertas	PLV	3	MOC	3	MOC	3	MOC	3	MOC	3	MPS	5	MPS	5
		MCI	2	PLV	3	PLV	3	PLV	3	PLV	3	MCS	5	MPS	5
		MCI	2	MCI	2	MOC	3	MOC	3	MOC	3			MCI	2
				MCI	2	MCI	2							MCI	2
13	Ventanas	MAI	2	AVI	3	AVI	3	AVS	4	MAH	5	MAI	5	MAI	5
		MAI	2	MAI	2	MAI	2	AVI	3			MAI	4	MAI	5
		PPP	2	MAI	2	PPP	2	AVI	3			AVS	4		
14	Antefijos mrm.	MEM	0	OMC	1	OMC	2	OMT	3	CIS	4	OMP	5	OMP	5
15	Inst. agua potable	SI	5												
16	Inst. electricos	SI	5												
17	Comun. sanitaria	HO	0	HO	0	SI	5								
18	Instalacio	HO	0	HO	0	HO	0	SI	5	SI	5	SI	5	SI	5
	Puntaje MAOLAO		30		30		30		30		30		30		30
	Puntaje MAOLAO		34		34		34		34		34		34		34

TIPO	INTERVALO PUNTAJE	COSTO UNITARIO (C/MS)
1	30-34	242.00
2	35-39	276.00
3	40-44	309.00
4	45-49	342.00
5	50-54	375.00
6	55-59	408.00
7	60-64	441.00



FIGS. 10 (a, b, c y d). Reproducción de los cuatro tipos de fichas informativas vigentes en Ciudad Sandino: "F1", "F2", "F3" y "A" —únicamente al objeto de mostrar la estructura de contenidos—, que facilitaron información relevante de interés en el proceso de evaluación y selección de beneficiarios (formularios M. Ciudad Sandino).



FIG. 11. Delimitación de los perímetros de las once zonas elegidas por el Comité de Selección y Seguimiento del Proyecto en las que se encontraban las 400 soluciones habitacionales muy precarias que fueron objeto de mejora

Fuente: Plano PROMAPER.

La FIG. 12 recoge el enunciado de las cuatro fases y de las ocho etapas previstas para la consecución del proceso de selección de beneficiarios.

#### ETAPA I. Selección de las áreas de actuación

Conforme a los criterios básicos de responsabilidad compartida, apertura al mayor número de potenciales participantes y transparencia en los procesos, resultó pertinente la creación de un Comité de Selección y Seguimiento (CSS) que fuese operativo durante todo el procedimiento. La elección de las áreas en las que intervendría

el Proyecto fue una decisión clave y no exenta de polémica, ya que las necesidades, también en este caso concreto, fueron superiores a las posibilidades. En el caso del Proyecto que se expone, se delimitaron once zonas que comprendían más de 800 viviendas en situación de precariedad grave o extrema; es decir, más del doble de las que podrían ser objeto de mejora.

#### ETAPA II. Definición de los criterios de exclusión

Delimitada el área física de actuación, el CSS hizo públicos los criterios de exclusión, en virtud de los cuales quedaban fuera del

FIG. 12. Enunciado de las cuatro fases y ocho etapas de la metodología utilizada en la selección de participantes

Etapas	Resultados previstos
<b>Fase I. Difusión e Información</b>	
<b>Etapa I.</b> Elección de las zonas de actuación por un Comité de Selección y Seguimiento (CSS) del proyecto.	Definición nítida y precisa sobre planos de las áreas en las que actuará el proyecto.
<b>Etapa II.</b> Definición de los criterios de exclusión (de no participación) por parte del CSS.	Resolución oficial del CSS definiendo cuáles serán los criterios excluyentes y su forma de aplicación.
<b>Etapa III.</b> Campaña de difusión pública para llamar a la inscripción de potenciales participantes.	Dar a conocer el contenido del proyecto entre los potenciales participantes: delimitando en forma nítida y precisa derechos y deberes.
<b>Fase II. Apreciación visual de la precariedad</b>	
<b>Etapa IV.</b> Elaboración del primer listado de potenciales participantes inscritos que no incurrir en los criterios de exclusión: metodología "pasa-no pasa"	Primer listado provisional de posibles familias participantes.
<b>Fase III. Evaluación "pasa-no pasa"</b>	
<b>Etapa V.</b> Definición de los criterios de elección y del baremo de puntuación por parte del CSS.	Resolución oficial del CSS sobre: baremos de puntuación que se aplicarán en la selección.
<b>Etapa VI.</b> Realización de encuestas para recabar información: de las familias y/o convivientes/aspectos del "caso" y de la "casa" sociales/situación legal/características del lote/características de las viviendas.	Selección de un número de encuestas cumplimentadas superior (del orden del 20%) al máximo de casos que podrían ser atendidos por el proyecto por limitaciones presupuestarias.
<b>Etapa VII.</b> Aplicación del baremo a los encuestados y elaboración del segundo listado por orden de "méritos".	Segundo listado por orden de méritos (puntuación final obtenida) de posibles familias participantes.
<b>Fase IV. Evaluación técnica personalizada</b>	
<b>Etapa VIII.</b> Reuniones de información por grupos: comprobación de la veracidad de los datos y firma de compromisos. Elaboración de fichas técnicas de propuesta de mejoras "caso a caso y casa a casa".	Listado definitivo de familias beneficiarias (más un 3% en lista de espera). Cada una de ellas, con expediente de participación completo y propuesta técnica de mejora plasmada en planos constructivos.

CSS = Comité de Selección y Seguimiento. El Comité de Selección y Seguimiento (CSS) se conformó con personas representativas de Ciudad Sandino que, de forma colegiada, han de tener las máximas competencias y capacidades de decisión. Consideramos que la composición del CSS —en las múltiples formas que puede adoptar en cada caso y en cada país— deberá primar la honestidad y buen tino en la adopción de decisiones, puntos clave sobre los que asentar la bondad del proyecto.

Fuente: Recopilación de datos del trabajo realizado por el autor, SALAS (2004).

proceso los postulantes en los que concurrían dichos criterios. A modo de sugerencia, se aportan los utilizados en el proceso "pasa-no pasa", que se recogen en la Fig. 13.

#### ETAPA III. Campaña de inscripción de potenciales participantes

Delimitada el área de actuación (Etapa I) y definidos los criterios de exclusión de solicitantes (Etapa II), se procedió al lanzamiento de una campaña de difusión, con la finalidad de que los potenciales interesados conociesen los contenidos del proyecto de mejoramiento. Todos los inscritos recibieron en su domicilio un encuestador acreditado

para cumplimentar el formulario que se reproduce en el Anexo 1.

#### ETAPA IV. Primer listado de potenciales participantes

La primera selección tipo "pasa-no pasa" de potenciales participantes en el proyecto, se realizó a la vista de las declaraciones juradas y comprobaciones de los datos actualizados de la Oficina de Catastro (Fichas "F1", "F2", "F3" y "A") y de la cartografía existente. De dichas comprobaciones se obtuvieron datos fundamentales para "descalificar" a parte de los preinscritos, no porque sus viviendas no mereciesen beneficiarse de un proyecto de mejora habitacional, sino por la necesidad de

**FIG. 13. Condiciones para la exclusión de la participación en el proyecto (proceso “pasa-no pasa”)**

Con carácter excluyente, cualquiera de las siguientes	
1.	Que el lote del solicitante quede fuera del área de actuación del proyecto.
2.	Que alguno de los convivientes en el lote cuente con otra propiedad destinada a habitación.
3.	Que el lote y/o vivienda sean propiedad de una persona distinta de las que lo habitan.
Con posibilidad de exclusión, cuando concurren dos o más de las siguientes características	
a)	Que la vivienda que se postula a mejora se encuentre catalogada en las Fichas “A” de la alcaldía de Ciudad Sandino con un valor superior a 1.512,50 córdobas (unos 108,03 \$USA) por metro cuadrado construido; o, lo que es lo mismo, que tenga una puntuación superior a 70 en la calificación entre 0 y 130 establecidos por la Comisión Nacional de Catastro.
b)	Que la vivienda objeto de mejora disponga de cuatro o más ambientes cubiertos.
c)	Que el número de personas alojadas sea igual o inferior a tres.
d)	Que el postulante tenga una antigüedad inferior a un año como residente en la zona objeto de mejora.

Fuente: Elaborado por el autor.

acotar el número de beneficiarios por razones presupuestarias. Con los seleccionados se conformó el “primer listado de 480

potenciales participantes”, un 20% superior al número de beneficiarios que se había fijado en 400 (ver FIG. 14).



**FIG. 14. A modo de ejemplo práctico, se visualizan en el plano de la Zona IV —uno de los once barrios elegidos para el mejoramiento de viviendas—, las parcelas o lotes marcados como de posibles beneficiarios en la fase preliminar del proceso de selección**

Fuente: Plano PROMAPER.

*ETAPA V. Criterios de selección y baremos (metodología "pasa-no pasa")*

Los casos seleccionados en el primer listado se sometieron a una evaluación cuantitativa conforme al formulario que se reproduce en el Anexo 2, que muestra el procedimiento de asignación de hasta un máximo de 100 puntos conforme a ocho tipos de criterios, cada uno de los cuales sobre un máximo de 10 puntos, algunos de los cuales pueden incrementarse mediante la aplicación de coeficientes de ponderación.

*ETAPA VI. Realización directa de encuestas: toma de datos*

Con el formulario "Evaluación Cuantitativa Final: Baremos y Coeficientes de Ponderación" (ver Anexo 2), se consigue información de utilidad para la selección definitiva de los participantes. El formulario aporta datos sobre: identificación del lote y de sus

ocupantes; características socioeconómicas de la familia y/o convivientes; descripción física del lote; descripción física de la vivienda o cobijo, y otras observaciones de importancia (ver FIG. 15).

Finalizada la etapa de "toma de datos", se ordenaron por "méritos" conforme a la cuantificación objetiva 480 casos, quedando los 80 casos de menor puntuación "en espera" ante previsibles situaciones anómalas.

*ETAPA VII. Elaboración del segundo listado por orden de "méritos"*

Partiendo de la "primera lista de potenciales participantes" mediante el procedimiento "pasa-no pasa" descrito, se procedió a la ratificación personalizada de datos, de todos y cada uno de los casos preseleccionados. Para ello se cumplimentó, con el máximo rigor por parte de un equipo profesional y utilizando criterios claros y homogéneos, una planilla de "Descripción de



**FIG. 15. Varios momentos del proceso de adiestramiento de líderes de Ciudad Sandino, en la forma de proceder durante la selección de beneficiarios, lo que evidencia la necesidad de tiempo y de recursos presupuestarios en la ejecución de los procesos "caso a caso y casa a casa"**

Fuente: Fotos PROMAPER.

la localización del lote y levantamiento físico del estado del mismo” para cada una de las viviendas. La planilla preparada al efecto pretende reflejar la situación física del lote construido, tarea “casa a casa” que realizó un equipo conformado por un trabajador social y un técnico de construcción.

*ETAPA VIII. Reuniones de comprobación e información por grupos (comprobación de la veracidad de los datos aportados, firma de compromisos, ratificación de las propuestas de mejoras específicas para cada caso)*

Finalizada la Etapa VII, la responsable de familia, un trabajador social y un técnico en construcción del proyecto, mediante reuniones domiciliarias, procedieron a cumplimentar sobre el terreno los siguientes puntos:

- Comprobar la veracidad de los datos aportados durante el proceso de selección por cada solicitante.

- Complimentar y ratificar las condiciones de participación.
- Firma de compromisos de las aportaciones a las que se comprometen los participantes.
- Ratificación de acuerdos de la tipología de mejora por la que se opta.

**Estrategia del proceso de mejoramiento habitacional**

La ejecución del mejoramiento de las 400 viviendas seleccionadas se realizó en dos años, lo que supuso un ritmo medio del orden de 17 viviendas mejoradas por mes. El tipo de mejoramiento, en el caso concreto de Ciudad Sandino, se realizó conforme a los siguientes criterios básicos:

- a) Mejoramiento de la propiedad privada de los participantes (en el interior de los linderos de cada lote). Se trataba de un proyecto de mejoramiento “habitacional” —de la propiedad privada—.

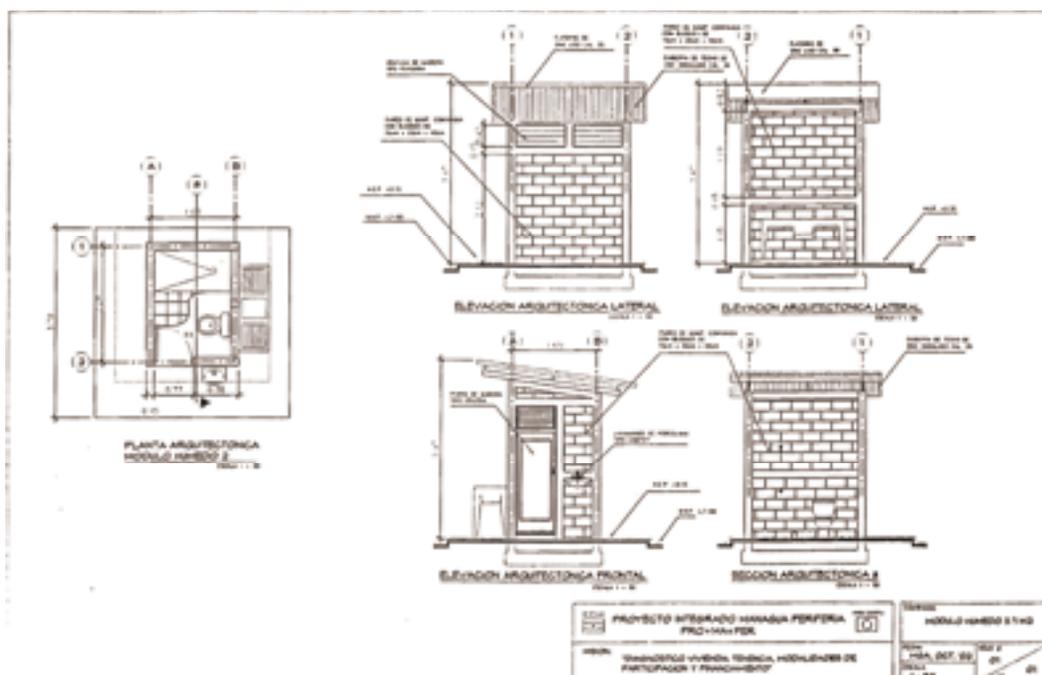


FIG. 16. En el plano se muestra la unidad de obra “Modulo húmedo: inodoro, lavabo y ducha con lavadero de hormigón en el exterior”. La resolución formal y material de cada uno de los 400 proyectos, se facilitó mediante la preparación de hasta 23 opciones de unidades de obra elementales o elementos funcionales, definidos en forma prolija: mediciones, detalles constructivos acotados, presupuesto, mano de obra necesaria —número y tipo—, etapas de ejecución...

Fuente: Plano PROMAPER.

- b) Se aplicó una modalidad de actuación tan flexible y "a la carta" como fue posible, según necesidades y posibilidades de los seleccionados. Modalidad que como ya se ha dicho denominamos de mejoramiento "caso a caso y casa a casa" (ver FIG. 16).
- c) Se contó con los beneficiarios en el mayor número de actividades posibles, poniendo énfasis en tratar a los participantes, no como beneficiarios pasivos, sino como actores capaces de mejorar su hábitat.
- d) El proceso de ejecución contó con la alcaldía de Ciudad Sandino en las actividades en las que ésta pudo contribuir, imprescindible para la buena marcha del proyecto, ya que la municipalidad presta servicios específicos y apoyo en los problemas urbanos que afectan directa o indirectamente a los ciudadanos.
- e) Uno de los puntos clave previos a todo proceso de mejora, también en el caso que se describe, consistió en definir con precisión los niveles óptimos de los aportes: ni tan elevados que puedan resultar prohibitivos para los participantes en el proyecto, ni tan bajos que no suponga una contribución real a la mejora de la salud y el bienestar de las familias, en este caso, las 400 participantes.

## 5. DOS CASOS, A MODO DE EJEMPLOS

Para mostrar de forma práctica el proceso de selección descrito, se ha estimado oportuno presentar seguidamente los resultados de dos momentos diferentes de la selección de dos familias.

- a) *El caso de la beneficiaria de la parcela: Sector II, Zona V, Manzana N, Lote 5*

En el primer caso, se trata de la aplicación de la evaluación cuantitativa final, conforme a al Anexo 2 y a la vista de toda la información acumulada:

Se trataba claramente de una infravivienda no consolidada que merecería una calificación por la municipalidad de Ciudad Sandino de menos de 35 puntos (vivienda tipo 1: con un coste de 242,00 córdobas, 17,28 \$USA/m<sup>2</sup> según los baremos

vigentes conforme a la FIG. 10a). En el lote vivían: la jefa de hogar, tres hijos —dos menores—, su padre anciano de 70 años y un varón con el que convive la jefa de hogar. Del total de 6 personas, 2 son menores de 10 años. El lote está situado en una calle sin trazado definido, dotado de agua y energía eléctrica a los que la familia están "enganchados" de forma ilegal: tenían una letrina extremadamente precaria y no disponían de sitio fijo para cocinar; los alimentos los preparaban al aire libre, utilizando leña como combustible. La cabeza de familia lleva viviendo siete años en el lote y posee a su nombre el "documento OOT" acreditativo. Los seis convivientes conforman una familia de hecho. Dado que la vivienda tenía un solo espacio construido, con divisiones internas muy precarias, el hacinamiento era crítico. La pareja de la jefa de familia trabaja, y una de las hijas, adulta, que tiene experiencia en "trabajos solidarios", estaban dispuestos a participar en el proceso de autoconstrucción de la mejora. La estructura portante del cobijo —que no vivienda— era prácticamente inexistente —denotaba una extremada debilidad—. La parcela ocupada se encontraba situada al borde justo de uno de los cauces que suele desbordarse anualmente en época de lluvia.

Aplicado con rigor la evaluación que se establece en el Anexo 2, la familia en cuestión recibió una puntuación de 59,00 puntos sobre 100 y se situó en una posición final comprendida entre el puesto 350 y 400. Como resultado del proceso de selección, se le asignó una parcela en sitio no vulnerable aportada por la municipalidad y con un presupuesto total de 2.200 \$USA se construyeron dos dormitorios, una letrina, una pila para lavado de ropa y un cobertizo para cocinar.

- b) *El caso de la beneficiaria de la parcela: Zona IV, Lote D-19*

En este caso, se representa en la "ficha de proyecto" de la FIG. 17, la solución obtenida por la participante de 75 años con un total de once convivientes, en un lote de 8,30 × 24,90 con un total de 206,67 m<sup>2</sup> de parcela y de 51 m<sup>2</sup> de construcciones extremadamente precarias a base de madera de segundo uso y conformadas por tres espacios cerrados, una

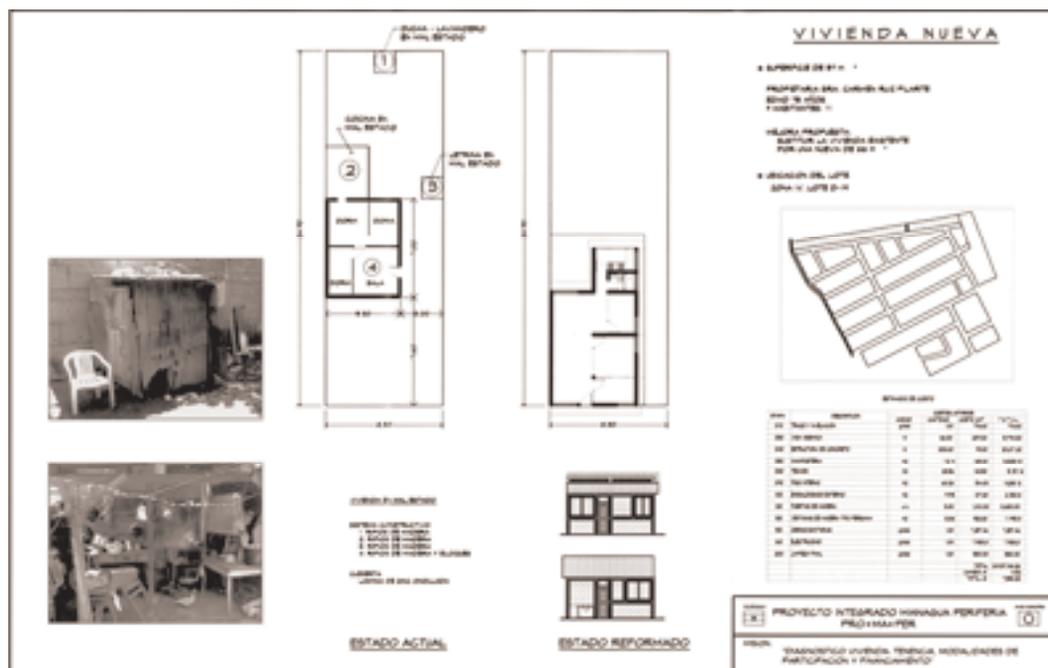


FIG. 17. Ficha tipo de “Descripci3n de la localizaci3n del lote y levantamiento f3sico del estado previo del mismo”, as3 como la planta de la reforma que posteriormente se realizar3a. El proyecto realizado supuso un intento de selecci3n de los cuatrocientos casos m3s necesitados, la elaboraci3n consensuada con los beneficiarios de las mejoras m3s pertinentes con un presupuesto acotado y la ejecuci3n de lo proyectado

Fuente: Plano PROMAPER

cocina, letrina y ducha en muy mal estado. La parcela no estaba dotada ni de agua ni de electricidad. La puntuaci3n obtenida conforme a la evaluaci3n del anexo 2 fue de 76 puntos sobre un total de 100. La mejora fue sustantiva y pr3cticamente se construy3 una vivienda completamente nueva de 66 m<sup>2</sup> con la distribuci3n y alzado que se muestra en la FIG. 17, dotada de electricidad y agua, as3 como letrina completamente nueva del tipo que aparece en la FIG. 16.

La FIG. 18 ilustra diferentes momentos de la compleja fase de ejecuci3n en la que hab3a que simultanear la vida cotidiana de los beneficiarios con la autoconstrucci3n asistida de la mejora acordada.

### 6. ALGUNAS CONCLUSIONES

Las dificultades (pol3ticas, t3cnicas y econ3micas) que se presentaron en la ejecuci3n del proyecto descrito, fueron muy superiores a las que suelen aparecer en este

tipo de intervenciones. No hay nada tan relativamente sencillo como actuar desde la rutina, y la rutina, era uno de los objetivos que se propuso abatir el equipo t3cnico desde la redacci3n de la propuesta de bases del proyecto.

Este tipo de proyectos con financiaci3n externa, suelen estar inmersos en un contexto de acotaciones pol3tico-administrativas muy prolijas, que se convierten en un aut3ntico cors3 para las formas de participaci3n de los beneficiarios —“el proceso”— y para los resultados materiales —“el producto”—. Entre las dificultades m3s importantes que se superaron en el proceso proyecto-ejecuci3n, pueden enunciarse:

- la separaci3n entre las decisiones “pol3ticas” y las “t3cnicas”, suelen dejar la “selecci3n de beneficiarios” en manos de las instituciones receptoras de la ayuda, cosa que en el caso que se comenta pudo superarse mediante la creaci3n de un



**FIG. 18.** Tres momentos del proceso de ejecución de una de las realizaciones: antes de iniciarse las obras, en la que puede apreciarse la precariedad de la infravivienda en espera de mejora; acopio de los materiales suministrados por un almacén del proyecto que se realizaba conforme a ordenes de suministro perfectamente medidas y un aspecto parcial de lo ejecutado: estructura antisísmica y cerramientos de bloques de hormigón producidos en la zona, estructura metálica y cubierta de chapa de zinc

Fuente: Fotos SALAS.

Comité de Selección y Seguimiento del Proyecto;

- la tendencia a optar por proyectos de mayor visibilidad frente a los que proponen paliar graves necesidades ocultas, ocasionó un intenso debate entre si construir 150 viviendas *ex novo* agrupadas o mejorar 400 infraviviendas dispersas en once barrios, con idéntico presupuesto;
- hubiese sido técnicamente más sencilla la opción de una o de unas pocas soluciones formales para los 400 casos, que redactar y ejecutar 400 proyectos diferentes;
- hubiese sido administrativamente más simple trabajar con una o unas pocas constructoras, que como se hizo, con una amplia gamas de pequeñas empresas constructoras y suministradoras, todas radicadas en Ciudad Sandino, lo que generó trabajo e inversión en la zona de actuación;

Es cierto que la necesidad de contar con numerosos equipos de encuestadores (en tres momentos diferentes y con realizadores distintos); la participación de un amplio grupo de profesionales con experiencia en trabajo social; la necesidad de realizar 400 proyectos para 400 casos distintos por técnicos titulados... llevó a tener que debatir con decisión con los administradores de la "rutina" las razones por las que los gastos imputables a "honorarios de personal técnico" eran en el proyecto Ciudad Sandino algo más del doble de los de un proyecto "tradicional".

## BIBLIOGRAFÍA

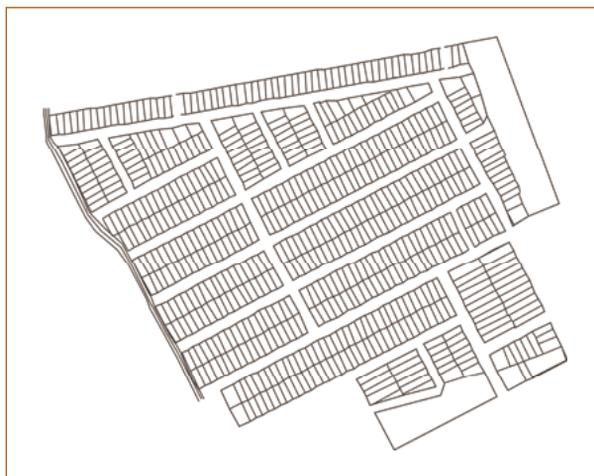
- ALCALDÍA DE MANAGUA (1998): *Plan de Manejo de la Cuenca de Ciudad Sandino (PlaMaCS), Resumen Ejecutivo de Diagnóstico*. Alcaldía de Amsterdam, enero de 1998. Documento mimeografiado de 20 pp., Managua.
- (2000): *Plan Parcial de Ordenamiento Urbano. Área Urbana: Distrito 1*. Documento interno mimeografiado.
- ARRAIGADA, C. (2000): "Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de política de política para el hábitat urbano", *Serie Medio Ambiente*, 27, CEPAL, Santiago de Chile.
- LÓPEZ, S. (2002a): *Peritaje: Situación actual de las viviendas en Ciudad Sandino*, Proyecto Integrado Managua Periferia, agosto. Documento mimeografiado de 56 pp. y anexos, Managua.
- (2002b): *Samcam, Peritaje: Situación Actual de las Viviendas en Ciudad Sandino*, PROMA PER, Managua, septiembre de 2002.
- MINVI (MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS) (1990): *Programa Integral de 2.800 viviendas para Managua*, documento mimeografiado, Managua, 1980.
- PROGRAMA REGIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PARA AMÉRICA CENTRAL (PRRAC) (2002a): *Proyecto Integrado Esteli Ocotá*, Plan Operativo Global, Managua, 2002.
- (2002b): ACSUR Las Segovias, *Anteproyecto de Construcción y Rehabilitación de Viviendas Sociales en atch*, Documento mimeografiado, Managua.
- SALAS, J. (1993): *Contra el hambre de vivienda. Soluciones tecnológicas latinoamericanas*, Edit. Escala, 312 pp., Bogotá, Colombia.
- (2004): *Diagnóstico vivienda, tenencia, modalidades de participación y financiamiento*, PRO.MA.PER Contrato PRRAC/02, Managua.
- (2001a): *Informe Narrativo Final del Estudio Efectos Sociales y Económicos del Huracán Atch en las Áreas Territoriales de Intervención de PRRAC* (Programa Regional para la Reconstrucción de América Central).
- UNIÓN EUROPEA (2001b): *Monografía de Ciudad Sandino*, Programa Regional para la Reconstrucción de América Central, agosto de 2001, 58 pp., y anexos.
- (2002): *Proyecto Integrado Managua Periferia, Términos de Referencia para el Contrato de Asistencia Técnica*, documento interno (PRRAC), 52 pp.

## ANEXO 1. PRIMERA TOMA DE DATOS "IN SITU" DE LOS CANDIDATOS INSCRITOS

## I. Identificación

Encuesta n.º	Encuestador/a:
--------------	----------------

Localización del lote:



CDS:	Manzana:	Zona n.º:	Lote n.º:
------	----------	-----------	-----------

Localización del lote:

I.1. Nombre y apellidos del/la cabeza de familia:

.....

I.2. Número de cédula:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

I.3. Sexo: Hombre ( ); Mujer ( ).

I.4. Edad: \_\_\_\_\_ años

I.5. Estado civil: Matrimonio/Unión de hecho ( ); Soltero/a ( ); Viudo/a ( ); Uniparental ( )

Otros: .....

## II. Composición familiar

II.1. Número de ancianos (mayores de 65 años) que viven en el lote: .....

II.2. Número de niños (menores de 10 años) que viven en el lote: .....

II.3. ¿Alguno de los convivientes padece discapacidad física o psíquica?

(Sí) (No)

## III. Servicios de habitabilidad básica

III.1. El lote dispone de agua corriente.

(Sí) (No)

III.2. El lote dispone de energía eléctrica.

(Sí) (No)

III.3. Baño o letrina en condiciones de uso.

(Sí) (No)

III.4. Se cocina en el exterior de la vivienda con leña o carbón.  
(Sí) (No)

III.5. La calle dispone de cuneta para drenaje pluvial.  
(Sí) (No)

#### IV. Antigüedad en el lote y situación legal

IV.1. Años que el/la cabeza de familia lleva viviendo en el lote: .....

IV.2. El/la cabeza de familia es propietario/a del lote y está escriturado.  
(Sí) (No)

IV.3. El/la cabeza de familia es propietario/a del lote y dispone de certificado de la OOT.  
(Sí) (No)

IV.4. El/la cabeza de familia está tramitando la legalización de la propiedad del lote.  
(Sí) (No)

IV.5. El/la cabeza de familia no dispone de ningún tipo de documento de propiedad pero el lote no es propiedad de otra persona.  
(Sí) (No)

#### V. Convivencia y actividades productivas en el lote

V.1. ¿Cuántas familias (de dos o más personas) conviven en el lote?: .....

V.2. Se realizan actividades productivas en el lote (talleres o servicios).  
(Sí) (No)

V.2. En el lote vive una sola familia pero con allegados (con o sin vinculación familiar).  
(Sí) (No)

#### VI. Condiciones de hacinamiento en la vivienda

VI.1. Número de ambientes cerrados y techados de la vivienda (no se contabilizan baños ni cocina): .....

VI.2. Número de personas que conviven en la vivienda: .....

#### VII. Ingresos y disposición para la construcción

VII.1. Número de convivientes con ingresos fijos mensualmente: .....

VII.2. ¿Hay algún/a trabajador/a de la construcción entre los convivientes?  
(Sí) (No)

VII.3. Número de convivientes (mayores de 16 años) dispuestos a participar en el proceso de autoconstrucción: .....

VII.4. Algún/a conviviente tiene experiencia en organizaciones comunitarias.  
(Sí) (No)

#### VIII. Tipo de estructura

VIII.1. Marcar lo que proceda

- La vivienda no tiene estructura resistente o es muy precaria ( )
- Tiene estructura pero aparentemente no es antisísmica ( )
- Tiene estructura antisísmica ( )

Declaro por mi honor que los datos que he suministrado para cumplimentar esta encuesta son ciertos y autorizo a la institución ejecutora del Componente Vivienda del PRO-MA-PER para realizar las investigaciones que estime oportunas para confirmar su veracidad.

En Ciudad Sandino, a los trece días del mes de octubre de 2003.

Firma del/la cabeza de familia

Firma del/la encuestador/a

## ANEXO 2. EVALUACIÓN CUANTITATIVA FINAL: BAREMOS Y COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Propuesta de baremos y coeficientes de ponderación para su aplicación por el "comité de selección y seguimiento" sobre la información proporcionada por las encuestas	Baremo	Total (ti)	coeficiente de ponderación (pi)	Total (ti) × (pi)
<b>1. Baremos por el estado físico de la vivienda (evaluación según Catastro, Ficha "A")</b>				
1.1. Menos de 30 puntos.	10 ( )			
1.2. De 30 a 50 puntos.	7 ( )			
1.3. De 50 a 70 puntos.	3 ( )			
1.4. Más de 70 puntos.	1 ( )			
	No suma		× 2,00 =	
<b>2. Por la composición familiar de los convivientes</b>				
2.1. Mujer jefa de hogar/cabeza de familia.	2 ( )			
2.2. Número de ancianos/as, de más de 65 años, un punto por cada uno hasta tres.	3 ( )			
2.3. Número de niños/as menores de 10 años, un punto por cada uno hasta tres.	3 ( )			
2.4.- Alguno de los convivientes padece discapacidad física o psíquica.	2 ( )			
	Σ		× 1,50 =	
<b>3. Por carencias en los servicios de habitabilidad básica</b>				
3.1. El lote no dispone de agua corriente.	2 ( )			
3.2. El lote no dispone de energía eléctrica.	2 ( )			
3.3. El lote o vivienda no dispone de letrina de ningún tipo.	2 ( )			
3.4. La familia cocina al descubierto con leña o carbón.	2 ( )			
3.5. La calle no tiene trazado propiamente dicho.	2 ( )			
	Σ		× 1,25 =	
<b>4. Por antigüedad en el lote y situación legal del mismo</b>				
4.1. El/la cabeza de familia lleva viviendo más de 10 años en el lote.	5 ( )			
4.2. El/la cabeza de familia lleva viviendo más de 5 años y menos de 10.	3 ( )			
4.3. El/la cabeza de familia lleva viviendo más de un año y menos de 5.	1 ( )			
4.4. El cabeza de familia es propietario del lote y está escriturado.	5 ( )			
4.5. El cabeza de familia es "propietario" del lote y dispone de certificado OOT.	4 ( )			
4.6. El cabeza de familia se encuentra en proceso de legalización de la propiedad del lote.	2 ( )			
4.7. El cabeza de familia no dispone de ningún tipo de documento de propiedad, pero ocupa un lote que no es propiedad de un tercero.	1 ( )			
	Σ		× 1,00 =	
<b>5. Baremos por convivencia de varias familias o actividades de producción o servicios en el lote</b>				
5.1. En el lote conviven tres o más familias (de dos o más personas cada una).	10 ( )			
5.2. En el lote conviven dos familias (de dos o más personas cada una).	7 ( )			
5.3. En el lote vive una familia que realiza actividades productivas (microtalleres o servicios).	6 ( )			
5.4. En el lote conviven una familia con allegados, con o sin vinculación familiar,	3 ( )			
	No suma		× 1,00 =	
<b>6. Por niveles de hacinamiento en la vivienda</b>				
6.1. Crítico: media igual o mayor de 4 personas por ambiente,	10 ( )			
6.1. Grave: media igual o mayor de 3 personas por ambiente,	7 ( )			
6.1. Severo: media igual o mayor de 2,5 personas por ambiente,	6 ( )			
6.1. Medio: media igual o mayor de 1,5 personas por ambiente,	3 ( )			
	No suma		× 1,25 =	
<b>7. Por niveles de ingresos de los convivientes/predisposición a participar en el proceso de construcción</b>				
7.1. Ninguno de los convivientes percibe ingresos fijos mensualmente,	5 ( )			
7.2. Uno de los convivientes percibe un sueldo fijo mensualmente,	3 ( )			
7.3. Dos o más convivientes perciben sueldo fijo mensualmente,	1 ( )			
7.4. Dos o más convivientes (uno o más trabajador de la construcción) dispuestos a participar en el proceso de autoconstrucción,	5 ( )			
7.5. Dos o más convivientes dispuestos a participar en el proceso de autoconstrucción.	4 ( )			
7.6. Uno de los convivientes con experiencia en trabajo social dispuesto a participar en el proceso de autoconstrucción.	3 ( )			
7.7. Uno de los convivientes dispuesto a participar en el proceso de autoconstrucción.	1 ( )			
	Σ		× 1,00 =	
<b>8. Baremos por vulnerabilidad estructural de la vivienda</b>				
8.1. Vivienda con estructura resistente muy precaria.	5 ( )			
8.2. Vivienda con estructura resistente no antisísmica.	3 ( )			
8.3. Vivienda con estructura resistente antisísmica.	2 ( )			
	Σ		× 1,00 =	
			Σ(ΣTi pi) =	

Sobre un total máximo de 100 puntos.

Fuente: El autor, director técnico del proyecto.